Gran Velada
Materiales para tu creatividad

ACEITE ESENCIAL DE TOMILLO

Thymus vulgaris L., Lamiaceae

FICHA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878) · Versión 4 (sustituye a la versión 3) · Fecha de emisión: 10/02/2022 · Fecha de revisión: 09/11/2026

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto	ACEITE ESENCIAL DE TOMILLO
Código del producto	2072
Nombre químico	Thyme oil (red or white)
N.º CAS	8007-46-3
N.º CE	284-535-7
N.º registro	01-2120769123-56-0000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes: Materia prima para la industria cosmética, ambientación y detergencia. **Uso profesional.**

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Gran Velada, S.L.
Dirección	Pol. Montecillo, Nave 3D
Población	50520 Magallón
Provincia	Zaragoza — España
Teléfono	976 86 74 74
E-mail	documentacion@granvelada.com
Web	www.granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología, 24 h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Acute Tox. 4	Nocivo en contacto con la piel.
Acute Tox. 4	Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Chronic 2	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Dam. 1	Provoca lesiones oculares graves.
Skin Corr. 1B	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Skin Sens. 1	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008:


GHS05


GHS07


GHS08


GHS09

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H302+H312	Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P260	No respirar los vapores.
P264	Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/…
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO MÉDICO.
P321	Se necesita un tratamiento específico (ver en MSDS).
P331	NO provocar el vómito.

Información adicional: Uso profesional.
Cierre de seguridad para niños: Aplicable
Advertencia de peligro táctil: Aplicable

2.3 Otros peligros

La sustancia no es PBT. La sustancia no es mPmB. La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

UVCB (sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos) (Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials).

Identificadores	Nombre	Concentración	(*) Clasificación — Reglamento 1272/2008	Límites específicos y ETA
N. CAS: 8007-46-3 N. CE: 284-535-7	Thyme oil (red or white)		Acute Tox. 4, H302 – Aquatic Chronic 2, H411 – Asp. Tox. 1, H304 – Eye Dam. 1, H318 – Flam. Liq. 3, H226 – Skin Corr. 1C, H314 – Skin Sens. 1, H317	–

Composición:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*) Clasificación — Reglamento 1272/2008	Límites específicos y ETA
N. Índice: 604-032-00-1 N. CAS: 89-83-8 N. CE: 201-944-8	timol	25 – 75 %	Acute Tox. 4 *, H302 – Aquatic Chronic 2, H411 – Skin Corr. 1B, H314	–
N. Índice: 601-094-00-1 N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7	1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno	14 – 25 %	Acute Tox. 3, H311 – Aquatic Chronic 2, H411 – Asp. Tox. 1, H304 – Flam. Liq. 3, H226	Por inhalación: ETA = 3 mg/l (ATP 17)
N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	gamma-terpineno	1 – 10 %	Asp. Tox. 1, H304 – Flam. Liq. 3, H226	–
N. Índice: 603-235-00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol, dl-linalol	1 – 10 %	Skin Sens. 1B, H317	–
N. CAS: 499-75-2 N. CE: 207-889-6	Carvacrol	2,5 – 10 %	Acute Tox. 4, H302 – Aquatic Chronic 2, H411 – Eye Irrit. 2, H319 – Skin Irrit. 2, H315 – Skin Sens. 1, H317	–
N. Índice: 601-095-00-7 N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil-4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno	1 – 2,5 %	Acute Tox. 4, H302 – Aquatic Chronic 2, H411 – Asp. Tox. 1, H304 – Flam. Liq. 3, H226 – Skin Sens. 1, H317	Por vía oral: ETA = 1680 mg/kg pc (ATP 17)
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	Mirceno	1 – 10 %	Asp. Tox. 1, H304 – Flam. Liq. 3, H226 – Skin Irrit. 2, H315	–
N. CAS: 562-74-3 N. CE: 209-235-5	4-terpinenol	1 – 10 %	Acute Tox. 4, H302 – Eye Irrit. 2, H319 – Skin Irrit. 2, H315	–
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	alfa-pineno	1 – 2,5 %	Acute Tox. 4, H302 – Aquatic Acute 1, H400 – Aquatic Chronic 1, H410 – Asp. Tox. 1, H304 – Flam. Liq. 3, H226 – Skin Irrit. 2, H315 – Skin Sens. 1, H317	–
N. CAS: 87-44-5 N. CE: 201-746-1	beta-cariofileno	1 – 10 %	Asp. Tox. 1, H304	–
N. Índice: 601-096-00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	0,25 – 1 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) – Aquatic Chronic 1, H410 – Asp. Tox. 1, H304 – Flam. Liq. 3, H226 – Skin Irrit. 2, H315 – Skin Sens. 1B, H317	–
N. Índice: 605-019-00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6	citral	0,1 – 1 %	Skin Irrit. 2, H315 – Skin Sens. 1, H317	–
N. Índice: 603-241-00-5 N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1	Geraniol, (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol	0,1 – 1 %	Skin Sens. 1, H317	–

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta ficha de seguridad.
* Consultar Reglamento (CE) n.º 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

3.2 Mezclas

No aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación: situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo; si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos: lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión: si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Producto corrosivo: el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras; la ingestión o la inhalación puede producir daños internos; en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto nocivo: una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves, también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados: no usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales: la exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse: monóxido de carbono, dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios: según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Producto peligroso para el medio ambiente; en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas…) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado. Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Para la protección personal, ver sección 8. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. No emplear nunca presión para vaciar los envases: no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
alfa-pineno	80-56-8	España [1]	Ocho horas	20	113
			Corto plazo		
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30 (vía dérmica, sensibilizante)	168 (vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5 (vía dérmica, sensibilizante, fracción inhalable a vapor)	
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
timol · CAS 89-83-8 · CE 201-944-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos locales	1 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	117 (mg/m³)
Mirceno · CAS 123-35-3 · CE 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	5,83 (mg/m³)
alfa-pineno · CAS 80-56-8 · CE 201-291-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	5,98 (mg/m³)
citral · CAS 5392-40-5 · CE 226-394-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, crónico, efectos sistémicos	9 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level (nivel sin efecto obtenido), nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos. DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de orden técnico: proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración: 100 % · **Usos:** ingrediente para la fabricación de mezclas.

Pictograma	Equipo de protección	Indicación
	**Protección respiratoria: máscara filtrante para la protección contra gases y partículas**	**Características:** Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. **Normas CEN:** EN 136, EN 140, EN 405. **Mantenimiento:** no se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización; se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. **Observaciones:** se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (partículas y aerosoles: P1-P2-P3; gases y vapores: A-B-E-K-AX), cambiándose según aconseje el fabricante. **Tipo de filtro necesario:** A2.
	**Protección de las manos: guantes no desechables de protección contra productos químicos**	**Características:** Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. **Normas CEN:** EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420. **Mantenimiento:** deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. **Observaciones:** se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. **Material:** PVC (cloruro de polivinilo). **Tiempo de penetración (min.):** > 480. **Espesor del material (mm):** 0,35.
	**Protección de los ojos: gafas de protección con montura integral**	**Características:** Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. **Normas CEN:** EN 165, EN 166, EN 167, EN 168. **Mantenimiento:** la visibilidad a través de los oculares debe ser óptima, para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario; los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. **Observaciones:** indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.
	**Protección de la piel: ropa de protección contra productos químicos**	**Características:** Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función de un parámetro de ensayo denominado «Tiempo de paso» (BT, Breakthrough Time), el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. **Normas CEN:** EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034. **Mantenimiento:** se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable. **Observaciones:** el diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.
	**Protección de la piel: calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas**	**Características:** Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado. **Normas CEN:** EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345. **Mantenimiento:** para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. **Observaciones:** el calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo, pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	No aplicable / No disponible
Olor	No aplicable / No disponible
Umbral olfativo	No aplicable / No disponible
Punto de fusión	No aplicable / No disponible
Punto de congelación	No aplicable / No disponible
Punto / punto inicial / intervalo de ebullición	No aplicable / No disponible
Inflamabilidad	No aplicable / No disponible
Límite inferior de explosión	No aplicable / No disponible
Límite superior de explosión	No aplicable / No disponible
Punto de inflamación	65 ºC
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable / No disponible
Temperatura de descomposición	No aplicable / No disponible
pH	No aplicable / No disponible
Viscosidad cinemática	No aplicable / No disponible
Solubilidad	No aplicable / No disponible
Hidrosolubilidad	No aplicable / No disponible
Liposolubilidad	No aplicable / No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No aplicable / No disponible
Presión de vapor	No aplicable / No disponible
Densidad absoluta	No aplicable / No disponible
Densidad relativa	0.900 - 0.950
Densidad de vapor	No aplicable / No disponible
Características de las partículas	No aplicable / No disponible

9.2 Otros datos

Viscosidad	No aplicable / No disponible
Propiedades explosivas	No aplicable / No disponible
Propiedades comburentes	No aplicable / No disponible
Punto de gota	No aplicable / No disponible
Centelleo	No aplicable / No disponible
% Sólidos	No aplicable / No disponible

No aplicable / No disponible: debido a la naturaleza o las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos: COx (óxidos de carbono); compuestos orgánicos; compuestos aromáticos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No existen datos disponibles ensayados del producto. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Clase de peligro	Información
a) Toxicidad aguda	Producto clasificado: toxicidad cutánea aguda, categoría 4: nocivo en contacto con la piel. Toxicidad oral aguda, categoría 4: nocivo en caso de ingestión. Estimación de la toxicidad aguda (ATE), sustancias: ATE (cutánea) = 1.500 mg/kg; ATE (oral) = 847 mg/kg
b) Corrosión o irritación cutáneas	Producto clasificado: corrosivo cutáneo, categoría 1B. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
c) Lesiones oculares graves o irritación ocular	Producto clasificado: lesión ocular grave, categoría 1. Provoca lesiones oculares graves.
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	Producto clasificado: sensibilizante cutáneo, categoría 1. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
e) Mutagenicidad en células germinales	Datos no concluyentes para la clasificación.
f) Carcinogenicidad	Datos no concluyentes para la clasificación.
g) Toxicidad para la reproducción	Datos no concluyentes para la clasificación.
h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Datos no concluyentes para la clasificación.
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Datos no concluyentes para la clasificación.
j) Peligro por aspiración	Producto clasificado: toxicidad por aspiración, categoría 1. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina: este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos: no existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No se dispone de información relativa a la ecotoxicidad.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad. No se dispone de información relativa a la degradabilidad. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación

Información sobre la bioacumulación:

Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
alfa-pineno · CAS 80-56-8 · CE 201-291-9	4,48	–	–	Alto

12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo. Tierra: transporte por carretera: ADR; transporte por ferrocarril: RID; documentación de transporte: carta de porte e instrucciones escritas. Mar: transporte por barco: IMDG; documentación de transporte: conocimiento de embarque. Aire: transporte en avión: IATA/ICAO; documento de transporte: conocimiento aéreo.



Clase 8


Peligroso para el medio ambiente

14.1 Número ONU o número ID	N.º UN: UN1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ADR/RID: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE TIMOL), 8, GE II, (E) IMDG: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE TIMOL), 8, GE/E II, CONTAMINANTE DEL MAR ICAO/IATA: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE TIMOL), 8, GE II
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	Clase(s): 8
14.4 Grupo de embalaje	Grupo de embalaje: II
14.5 Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino: sí. Peligroso para el medio ambiente. Transporte por barco, FEm – Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A, S-B.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Etiquetas: 8. Número de peligro: 80. ADR cantidad limitada: 1 L. IMDG cantidad limitada: 1 L. ICAO cantidad limitada: 0,5 L. Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: no autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n.º 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) n.º 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) n.º 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación

Acute Tox. 3	Toxicidad cutánea aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad cutánea aguda, categoría 4
Acute Tox. 4	Toxicidad oral aguda, categoría 4
Aquatic Acute 1	Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, categoría 2
Asp. Tox. 1	Toxicidad por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesión ocular grave, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquido inflamable, categoría 3
Skin Corr. 1B	Corrosivo cutáneo, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Corrosivo cutáneo, categoría 1C
Skin Irrit. 2	Irritante cutáneo, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilizante cutáneo, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilizante cutáneo, categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados

- **ADR/RID:** Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- **BCF:** Factor de bioconcentración.
- **CEN:** Comité Europeo de Normalización.
- **DMEL:** Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
- **DNEL:** Derived No Effect Level (nivel sin efecto obtenido), nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
- **EC50:** Concentración efectiva media.
- **EPI:** Equipo de protección personal.
- **IATA:** Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
- **ICAO:** Organización de Aviación Civil Internacional.
- **IMDG:** Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
- **LC50:** Concentración letal, 50 %.
- **LD50:** Dosis letal, 50 %.
- **NOEC:** Concentración sin efecto observado.
- **RID:** Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: http://eur-lex.europa.eu/homepage.html · http://echa.europa.eu/ · Reglamento (UE) 2020/878 · Reglamento (CE) n.º 1907/2006 · Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

